



CORTE
CONSTITUCIONAL

manera 9 -

Quito, 05 de julio de 2011
Oficio N.º 2601-CC-SG-2011

Señora Doctora
Ruth Seni Ponoargote
JUEZA CONSTITUCIONAL
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 81 y Disposición Transitoria Cuarta del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, se procede a distribuir, de manera cronológica, a las juezas y jueces que les corresponden en orden alfabético, la siguiente consulta ingresada para conocimiento de la Corte Constitucional, a fin que se continúe con la sustanciación correspondiente:

No.	CAUSA	FOJAS	CUERPOS	OBSERVACIONES
1	0034-11-CN	03	UN CUERPO Juzgado Vigésimo tercero de lo Civil de Manabí, con 33 fjs.	Acta Asignación N.º 0028-11

Total de expedientes: Uno (01)

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
Dra. Marcia Ramos Bonalca
SECRETARIA GENERAL



Adjunto lo indicado
MRB/lmh

[Handwritten initials]
06-07-11
09:38

